



ARPEL y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Informe a las Empresas Asociadas

COE **2017**

Perfil de la Asociación

ARPEL es una asociación sin fines de lucro que nuclea a empresas e instituciones del sector petróleo, gas y biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe. Fue fundada en 1965 como un vehículo de cooperación y asistencia recíproca entre empresas del sector, con el propósito principal de contribuir activamente a la integración y crecimiento competitivo de la industria y al desarrollo energético sostenible en la región.

Actualmente sus socios representan más del 90% de las actividades del upstream y downstream en América Latina y el Caribe e incluyen a empresas operadoras nacionales e internacionales,

proveedoras de tecnología, bienes y servicios para la cadena de valor, y a instituciones nacionales e internacionales del sector.

Uno de los cometidos principales de la Asociación es impulsar la cooperación y la innovación entre sus socios con el fin de elevar los estándares de la industria en asuntos de gestión social y ambiental, ya que para ARPEL es fundamental trabajar fuertemente en asuntos relativos a la sostenibilidad.

La Asociación se adhirió al Pacto Mundial en el año 2006, y ha promovido la incorporación de los Principios por parte de las empresas asociadas y de la industria en su conjunto desde entonces.

VISIÓN

Ser un referente en la consolidación de la industria como proveedora de energía confiable y segura, que satisfaga el crecimiento de la demanda energética en forma sostenible.

MISIÓN

Promover la integración, crecimiento, excelencia operacional y eficaz desempeño socio-ambiental de la industria en la región, facilitando el diálogo, la colaboración y la construcción de sinergias entre actores, así como la creación compartida de valor entre socios a través del intercambio y ampliación del conocimiento colectivo.

EMPRESAS SOCIAS



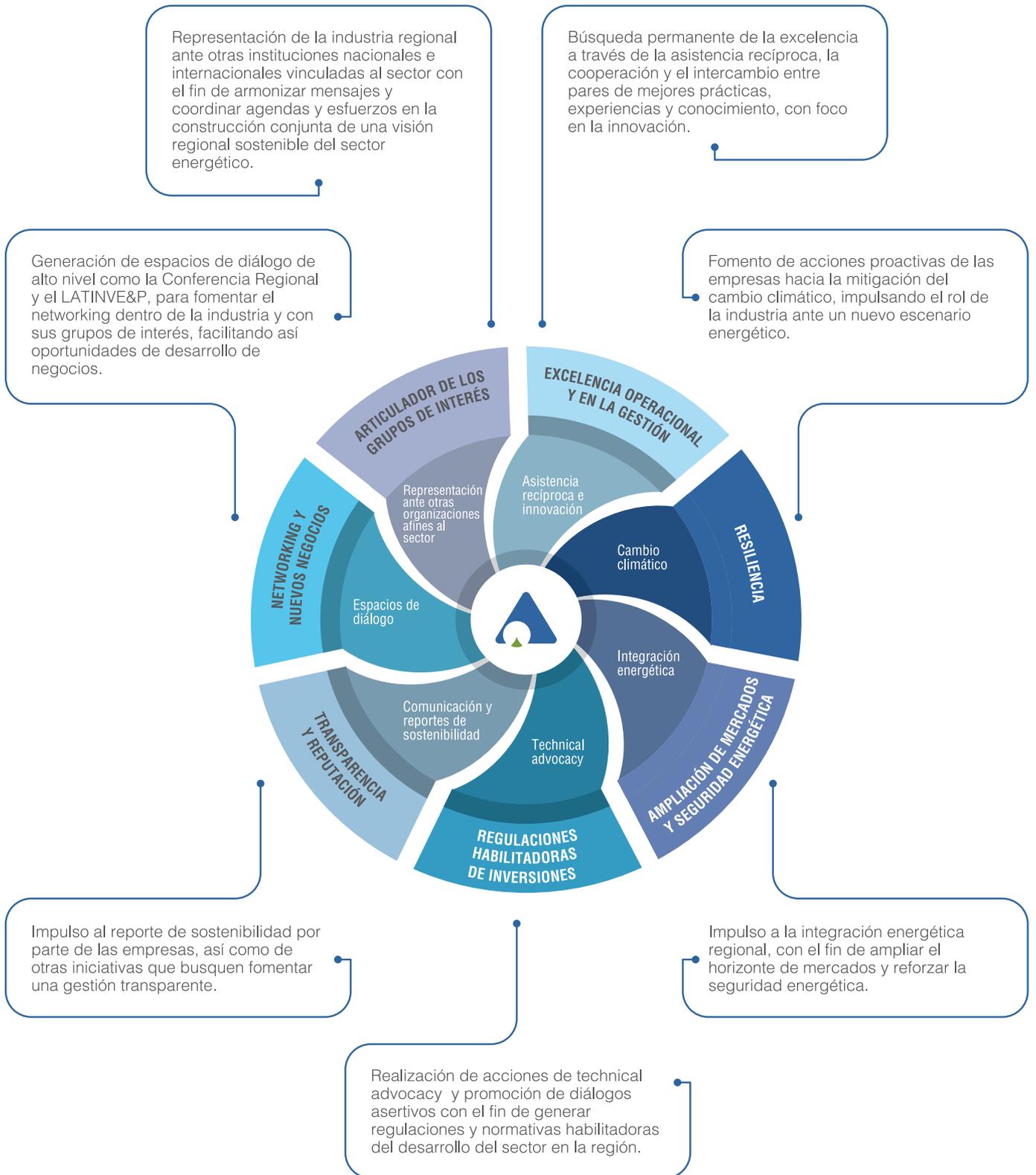
INSTITUCIONES ASOCIADAS



ALIANZAS



LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



ARPEL tiene como misión promover la búsqueda permanente de la excelencia operacional y en la gestión a través de la cooperación y el intercambio de conocimiento entre sus socios, con el fin de alcanzar mejoras en seguridad, medio ambiente y desempeño social.

Es así que desde la Asociación se busca promover el desarrollo energético sostenible en cada una de las actividades que se definen.

ARPEL se adhirió al Pacto Mundial en 2006 y desde entonces impulsa la adopción de los Principios por parte de las empresas socias. Asimismo, en 1976 la Asociación obtuvo el Estatus Consultivo Especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

Temas clave como los derechos humanos, la gestión medioambiental, las prácticas laborales, el relacionamiento con la comunidad, entre muchos otros, son abordados por los distintos Comités Técnicos de la Asociación: Ambiente, Salud y Seguridad; Responsabilidad Social; Refinación y Combustibles; Ductos y Terminales; Exploración y Producción; Gas y Energía, y Talento Humano y Gestión del Conocimiento, los cuales están conformados por delegados expertos de nuestras empresas socias.

La actualización del Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa, la traducción al francés y portugués del Manual y Herramienta para evaluar capacidad de gestión ante derrames de hidrocarburos (RETOS™), la elaboración junto con OLADE y COICA de un documento para promover diálogos tripartitos (pueblos indígenas, empresas de petróleo y gas y gobiernos), la publicación de informes con los principales aspectos definidos en las dos últimas ediciones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y el abordaje de la temática anticorrupción en la última edición de la Conferencia ARPEL, son algunos de los hitos alcanzados en los últimos dos años.

En el siguiente reporte, presentamos las principales acciones realizadas en el período 2015-2017, las cuales acompañan los 10 Principios del Pacto Mundial.



A blue ink handwritten signature, appearing to read 'Jorge Ciacciarelli', written in a cursive style.

Jorge Ciacciarelli
Secretario Ejecutivo - ARPEL



Derechos humanos



Principio N° 1

Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos, dentro de su ámbito de influencia.

Principio N° 2

Asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los Derechos Humanos.

Los Comités de Responsabilidad Social y Ambiente, Salud y Seguridad de ARPEL trabajan fuertemente en la difusión, el apoyo, el respeto y la protección de los Derechos Humanos.

Ambos equipos de trabajo ponen especial énfasis en la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, llevando adelante iniciativas para fomentar el respeto a los Derechos Humanos en las prácticas empresariales.

Durante los dos últimos años, se desarrollaron varias actividades vinculadas a la temática que detallamos a continuación.

DERECHOS HUMANOS

En 2016, ARPEL inauguró su plataforma de capacitación virtual con el desarrollo de un **curso online sobre “Empresas y Derechos Humanos”**. Dicho curso se organizó y dictó por primera vez con el apoyo de profesionales del Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER) y tiene como finalidad introducir y brindar herramientas básicas de análisis sobre la temática al personal de todos los niveles de las empresas de hidrocarburos.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



En agosto de 2016 se publicó la versión actualizada del **Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa**, que se encuentra disponible en la página web de la Asociación. Dicho sistema brinda orientación conceptual y práctica sobre el asunto y se compone de una serie de documentos interrelacionados –marcos, manuales temáticos y herramientas– que facilitan la introducción, aplicación y entrenamiento en el mismo, adoptando un paradigma integral y holístico que incluye factores ambientales, sociales y culturales. El Sistema es una referencia a nivel internacional y es el único elaborado específicamente para la industria de hidrocarburos.



Asimismo, durante octubre de 2017 tuvo lugar el **webinar sobre la Gestión conjunta de la Responsabilidad Social con contratistas**. Dicho webinar fue desarrollado con el fin de intercambiar experiencias sobre modelos de gestión, lecciones aprendidas, y desarrollo de proveedores con el fin de promover la responsabilidad social y la sostenibilidad de la cadena de valor de la industria.

De la misma forma, bajo la consigna de trabajar activamente en la gestión de riesgos en las empresas del sector, publicamos la **“Guía orientativa para el abordaje en la evaluación de factores de riesgo psicosocial en los ambientes de trabajo”** que profundiza en las acciones a tomar para la evaluación de los riesgos psicosociales y propone herramientas de intervención.

Dicha guía es una continuación del documento publicado por la Asociación en 2014 “Guía orientativa para la vigilancia de la salud en factores de riesgo psicosocial”. Este trabajo posiciona a ARPEL, a su Equipo de Salud Ocupacional y a su Comité de Ambiente, Salud y Seguridad como pioneros en un tema de suma importancia para las empresas, tanto en la competencia por el talento como en la sostenibilidad de sus operaciones. El estudio destacó el cambio significativo en el diseño, organización y gestión del trabajo, el aumento de la importancia de los riesgos psicosociales y el estrés relacionado con el trabajo, lo que constituye un reto para los profesionales de la seguridad y salud ocupacional. A partir de ello, se establecieron criterios y recomendaciones para detectar y gestionar el daño potencial del trabajador que se expone al riesgo psicosocial. Además de elaborar el documento, se identificó la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Riesgos Psicosociales, metodología desarrollada por el Ministerio de la Protección Social de Colombia y la Universidad Javeriana de Bogotá, como una herramienta complementaria a las guías de ARPEL. Actualmente se están planificando actividades para implementar los documentos en otras compañías asociadas –no solo en Colombia-. La guía se encuentra disponible para descargar en la web de ARPEL. En línea con el tema, en marzo de 2017 se llevó a cabo en el Club Ecopetrol, en Bogotá, el **taller “Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial”**, que tuvo como finalidad el intercambio de experiencias en la implementación de evaluaciones de riesgos psicosociales en las compañías del sector.



Al mismo tiempo, el documento **“Programa de gestión de enfermedades transmitidas por vectores, una guía para la industria del petróleo y gas”**, que fue preparado por el Equipo de Salud de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (IOGP, en inglés) y la Asociación Internacional

operaciones, y provee una orientación para el diseño apropiado de programas de gestión de dichas enfermedades.

Del mismo modo, ARPEL participó en **dos actividades desarrolladas por el Pacto Mundial** en relación a los “Objetivos de Desarrollo Sostenible y su implementación en las empresas”, que se realizó en Montevideo en abril de 2017, y “Consulta previa”, que tuvo lugar en Buenos Aires en junio del mismo año.

En relación al evento en Buenos Aires, y dada la experiencia de ARPEL adquirida a través de su participación en los Diálogos Tripartitos Industria, Gobierno, Pueblos Indígenas, así como a través de los diversos proyectos desarrollados por sus empresas en la región, la Asociación fue invitada a presentar su visión sobre la Consulta Previa, destacando lecciones aprendidas en experiencias desarrolladas por la industria, desafíos, y mejores prácticas.

En cuanto al evento en Montevideo, ARPEL en apoyo a la red local del Pacto Mundial promovió la participación en el Taller en el que se presentaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la importancia de su implementación y una metodología para incorporarlos al negocio.

de la Industria Petrolera para la Conservación Ambiental (IPIECA), y traducido al español por ARPEL en junio de 2016 para su disseminación en América Latina.

La guía está dirigida a los profesionales de salud, seguridad y medio ambiente que trabajan en la industria de petróleo y gas. Esta guía destaca la importancia de las enfermedades transmitidas por vectores, incluyendo la malaria y su impacto potencial sobre las

RELACIONAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

En julio de 2017, ARPEL lanzó un nuevo **informe sobre Casos de Relacionamento con Pueblos Indígenas**, que fue elaborado por el Comité de Responsabilidad Social. El documento presenta casos de relacionamiento con Pueblos Indígenas como modo de transmitir experiencias, lecciones aprendidas y mejores prácticas que puedan ser de utilidad para las empresas que operan en la región. En él se vuelca la visión de expertos que hace muchos años vienen gestionando esta temática en sus empresas. Los autores coinciden en que el involucramiento de la población en etapas tempranas de los proyectos es un aspecto clave para la creación de una relación de confianza y transparencia con este grupo de interés. Asimismo, destacan la importancia de la



participación del Estado no sólo para poder asegurar el proceso de Consulta Previa, sino también para legitimarlo frente a las comunidades y la sociedad en general. El Informe se encuentra disponible en la web de ARPEL.



Además, ARPEL participa en el **Programa Energía, Ambiente y Población (EAP)** desde sus inicios. Dicha iniciativa se inició a fines de la década del '90. La segunda fase de dicho Programa finalizó en el año 2015 y los ejes temáticos, sujetos a las particularidades propias de cada país, definidos fueron: Monitoreo Participativo de los Impactos Ambientales y Sociales de la Industria de Hidrocarburos, Tratamiento y solución de pasivos ambientales, Principios y metodologías de compensaciones, Manejo y resolución de conflictos, Reglamentación de áreas protegidas, Consentimiento libre, previo e informado, y Desarrollo sostenible. El objetivo del Programa es contribuir, a través del diálogo constructivo entre los tres grupos, representados por OLADE -Organización Latinoamericana de Energía- (gobiernos), ARPEL (industria) y COICA -Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica- (pueblos indígenas), a crear un clima propicio para el desarrollo sostenible de la actividad hidrocarburífera en la cuenca amazónica, reconociendo los intereses de cada una de las partes, con la participación voluntaria de los actores, con consenso entre las partes en los temas a ser tratados y con foco en la sostenibilidad y la equidad de género. Se realizaron talleres, capacitaciones, reuniones tripartitas, se armaron grupos de trabajo y se elaboraron documentos relacionados a la temática.

Durante los años 2016 y 2017 se desarrolló un **Libro Blanco sobre los Diálogos Tripartitos** con el fin de tener un documento de referenciación en el que se plasmen las experiencias de los diálogos en la Cuenca Amazónica y sea inspirador en la promoción de la continuidad de los mismos en esa región y también en otras. También se realizó un **documento sobre la Consulta Previa** en la región con información del marco legal y casos.





SEGURIDAD INDUSTRIAL

A través de nuestro Comité de Ambiente, Salud y Seguridad y del Equipo de Proyecto de Seguridad de Procesos, se trabaja actualmente en la implementación de los sistemas de gestión de seguridad de procesos en la industria de petróleo y gas, con el fin de elevar los estándares de desempeño y minimizar los incidentes de procesos que puedan afectar personas, infraestructuras y el medio ambiente.

De este modo, se desarrolló la **87ª Reunión ARPEL a Nivel de Expertos (RANE) en “Seguridad de Procesos en Exploración y Producción de Petróleo y Gas”**, que tuvo

lugar los pasados 9 y 10 de marzo en Bogotá, Colombia. Entre los temas tratados, se destacó la necesidad de elevar los estándares operacionales, la necesidad de fomentar el liderazgo y la cultura de seguridad de procesos, y la preocupación por parte de la sociedad ante la posibilidad de que ocurran eventos catastróficos.

El evento congregó a un importante número de ejecutivos, técnicos y especialistas del área de 34 empresas, de 11 países, quienes compartieron experiencias de proyectos y analizaron las más recientes tecnologías y sistemas de gestión en lo que respecta a la seguridad de procesos en upstream.



En la misma línea, a mediados de julio, un grupo de 60 profesionales, representantes de 20 empresas del sector, participaron del **Taller “Desafíos en la implementación de seguridad de procesos en empresas de petróleo y gas”**, que contó con el apoyo del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) y el Centro para la Seguridad de Procesos Químicos (CCPS, en inglés).



Durante el evento fueron abordadas distintas temáticas como ser la Gestión del Cambio, la Cultura en Seguridad, y la Integridad Mecánica, discutiendo sobre las diferencias en el manejo de la seguridad de procesos en upstream y downstream, la cultura como factor clave para tener un buen desempeño en seguridad, y las metodologías existentes para su evaluación. Y en seguimiento de la importancia de esta temática, es que en septiembre de 2018 en Buenos Aires tendrá lugar el Congreso Latinoamericano de Seguridad de Procesos, el cual será organizado por ARPEL junto a CCPS.



Ámbito laboral

Principio N° 3 Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio N° 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio N° 5 Apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio N° 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ARPEL lleva adelante varias iniciativas a través de su Comité de Talento Humano y Gestión del Conocimiento para elevar los estándares del ámbito laboral de los trabajadores de la industria. Desde 2009, el enfoque principal de dicho grupo de trabajo es desarrollar, compartir y promover mejores prácticas y soluciones en términos de atracción, retención, capacitación y desarrollo de talento humano, así como en la gestión del conocimiento.

GESTIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS EMPRESAS

Durante los días 20 y 21 de setiembre de 2017, se realizó el **Seminario “Gestión del consumo de sustancias psicoactivas en empresas de petróleo y gas”** en la Torre YPF en Puerto Madero, Buenos Aires. El evento contó con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar), la Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo (SAMT), Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (SMTBA), el Centro Argentino de Prevención Laboral en Adicciones (CAPLA), el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG) y la Asociación Argentina de Seguridad Privada (AASPRI).

El seminario tuvo la participación de 130 profesionales de varias empresas socias y no socias de la industria de 10 países, y se abordaron varias temáticas que confirmaron la magnitud del problema: las tendencias internacionales y regionales del consumo de sustancias; la formación de recursos humanos en la problemática de las adicciones, la implementación de políticas y estrategias empresariales de prevención del consumo, las nuevas tecnologías de screening, detección y monitoreo, el acompañamiento y seguimiento evolutivo de las personas con adicciones; la gestión de contratistas y las nuevas drogas de diseño.



RELACIONES LABORALES

A mediados de 2017, se realizó el **webinar “Modelos de Gestión de Relaciones Laborales. Experiencias y lecciones aprendidas”**, que tuvo como objetivo presentar las experiencias de tres empresas socias en cuanto a sus modelos de gestión, desafíos y lecciones aprendidas.

Diversos debates han destacado los grandes retos que suponen los cambios actuales, tanto en términos de empleo como en la apremiante necesidad de modernizar nuestras concepciones del empleo, del trabajo y de las relaciones sindicales y contractuales.



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

En 2016 se elaboró un informe con el objetivo de evidenciar cómo se realiza la **gestión del conocimiento y la innovación** en las organizaciones, sus modelos de gestión y las prácticas comunes y aspectos por mejorar.

Medio ambiente



Principio N° 7 Apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

Principio N° 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio N° 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ARPEL tiene como misión promover la búsqueda permanente de la excelencia operacional y en la gestión a través de la cooperación y el intercambio de conocimiento entre sus socios, con el fin de alcanzar mejoras en seguridad, medio ambiente y desempeño social.

Tal como se expresó en la Conferencia de Petróleo y Gas ARPEL 2017, realizada del 25 al 27 de abril en Punta del Este, Uruguay, y que congregó a más de 300 altos representantes del sector energético de América Latina y el Caribe y el resto del mundo,

la Industria está frente a un proceso de cambio de formas de concebir la producción y el consumo, donde se introduce la noción de una restricción a las emisiones de gases de efecto invernadero.

En este sentido, la perspectiva de la industria regional en el mediano plazo, como proveedora de energía en un escenario restringido de carbono y alineado con los objetivos del Acuerdo de París, redundará en importantes desafíos que surgen como oportunidades para las empresas.

CAMBIO CLIMÁTICO

En los últimos dos años, la Asociación ha realizado distintas acciones con el fin de fomentar acciones proactivas desde las empresas hacia la mitigación y adaptación al cambio climático. El Comité de Ambiente, Salud y Seguridad de ARPEL y su Equipo de Proyecto de Benchmarking Ambiental impulsa desde mediados de 2017 una serie de **webinars mensuales sobre gestión de emisiones de efecto invernadero (GEI) en empresas de petróleo y gas**, con el fin de generar conocimiento y compartir experiencias sobre inventarios GEI y proyectos de reducción de emisiones.



Asimismo, en julio de 2016 se realizó un **webinar junto al Banco Mundial sobre “Cero Quema rutinaria al 2030”**. La iniciativa de la alianza Global Gas Flaring Reduction (GGFR), busca eliminar el legado existente de quema rutinaria al 2030, y ayudar a asegurar que los nuevos pozos petroleros se desarrollen con planes que incluyan una solución de utilización del gas sin quema o venteo rutinario.



En tanto, a comienzos de 2016 se publicó un **informe para la Alta Gerencia** sobre los principales aspectos del **Acuerdo de París sobre Cambio Climático (COP21)**, y en 2017 el Informe sobre los principales aspectos de la **sesión 22° de la Conferencia de las Partes (COP22)** de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Marrakech, Marruecos.

A mediados de 2017, tuvo lugar un **webinar sobre presentación de opciones de financiamiento de proyectos de cambio climático y eficiencia energética** a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.



Siguiendo en esta línea de trabajo, la Asociación organizó el **Taller “Riesgos climáticos y adaptación: retos y oportunidades en el sector petróleo y gas”**, el cual se realizó los días 6 y 7 de septiembre de 2017 en Buenos Aires, Argentina. El Taller tuvo como objetivo compartir información y herramientas de apoyo a la adaptación al cambio climático y gestión de los riesgos del clima en la industria de petróleo y gas.

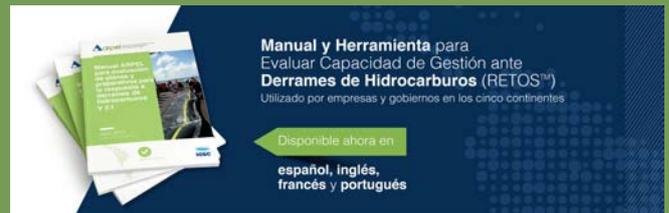
RESPUESTA A EMERGENCIAS

El Comité de Ambiente, Salud y Seguridad de ARPEL tiene como una de sus principales líneas de trabajo colaborar con compañías y gobiernos en la optimización e implementación de planes de preparación y respuesta a emergencias de derrames de hidrocarburos.

En 2011, la Asociación desarrolló con apoyo de expertos internacionales el **Manual ARPEL de Evaluación de Planes y Preparativos para la Respuesta a Derrames de Hidrocarburos y su Herramienta de Excel denominada RETOS® (Readiness Evaluation/Excel Tool for Oil Spills)**.

El Manual y la Herramienta tienen como objetivo proporcionar una guía general para los operadores del sector de petróleo y de los gobiernos, a fin de que puedan verificar su propia gestión y aplicar las mejores prácticas para asegurar la mejora continua de su gestión de respuesta a derrames de hidrocarburos.

RETOS, actualizado sucesivamente en 2014 y 2016, se ha convertido en una referencia internacional sobre la temática, y



se utiliza actualmente por empresas y gobiernos en los cinco continentes. La herramienta está disponible en español, inglés, francés y portugués.

La presentación del Manual y Herramienta RETOS fue parte del programa de la International Oil Spill Conference 2017, realizada del 15 al 18 de mayo en Long Beach, California.

Asimismo, se han realizado nuevas ediciones en distintos países de la región del curso basado en el Manual, el cual nace con el fin de incentivar y facilitar el desarrollo de competencias para su implementación y para la identificación de brechas y oportunidades de mejora.

El Manual y la Herramienta RETOS se encuentran disponibles en forma gratuita en la web de ARPEL.



BENCHMARKING AMBIENTAL

Además, la Asociación realiza ejercicios de evaluación comparativa entre las empresas socias desde 1997, los cuales permiten identificar brechas y oportunidades de mejora. El **estudio comparativo de desempeño ambiental** se comenzó a desarrollar en 2008 y en el mismo se analizan indicadores sobre derrames, aguas de producción, efluentes de proceso, disposición de residuos, utilización de agua dulce y emisiones GEI. Los reportes están a disposición de los socios a través de la página web de ARPEL.



MEJORES PRÁCTICAS

El Comité de Refinación y Combustibles de ARPEL llevó a cabo a fines de septiembre de 2016 en Buenos Aires, Argentina, el **Taller “Mejores prácticas en la gestión de la energía”**. Profesionales de la región se reunieron durante dos jornadas, en las instalaciones del edificio YPF, para intercambiar experiencias y **mejores prácticas** en el óptimo uso de la energía, así como en la aplicación de nuevas tecnologías en el sector.





Por otra parte, a través del Comité de Ductos y Terminales de ARPEL se impulsa la realización de **chequeos cruzados**, los cuales se llevan a cabo desde 2013, con el objetivo de fomentar el intercambio entre los profesionales de las empresas asociadas y de identificar oportunidades de mejora en la operación de terminales.

Los chequeos cruzados consisten en la verificación del grado de implementación del Manual de referencia ARPEL para la gestión operacional de terminales en una instalación de una compañía por profesionales de otra, de forma biunívoca.

Al día de hoy se han realizado 8 chequeos cruzados, y ya se han acordado dos nuevas instancias para 2017. Dichos chequeos se han realizado en terminales ubicadas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú.

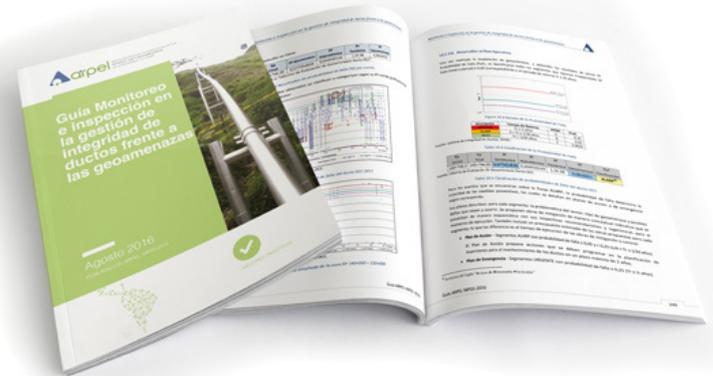
En 2015, ARPEL lanzó la segunda edición del **“Manual de referencia para la gestión de integridad de ductos”**, el cual fue desarrollado por técnicos de más de 20 empresas de la región nucleados en el Comité de Ductos y Terminales.

El documento fue elaborado con el fin de brindar una orientación general a los operadores de ductos (gasoductos, poliductos, oleoductos) para que puedan verificar su propia gestión y aplicar además las mejores prácticas que garanticen la integridad de sus instalaciones y lograr la excelencia en su manejo operativo, social y ambiental.

También en 2015, se publicó la **guía “Sistemas de protección contra incendio en instalaciones de transporte y almacenamiento”**, la cual fue desarrollada por el Equipo de Proyectos de Sistemas Contra Incendios que trabaja bajo el ámbito del Comité de Ductos y Terminales.

El Equipo de Proyecto de Geotecnia, que opera bajo el mismo Comité Técnico, lanzó en 2016 una nueva **publicación** técnica dedicada a la **gestión de geoamenazas** por parte de las compañías operadoras de ductos en la región.

La guía permite identificar las distintas amenazas a las que están sometidos estos activos, por medio de acciones de prevención y mitigación, que minimizan las consecuencias derivadas sobre las personas, el medio ambiente y la infraestructura.



ARPEL trabaja fuertemente desde 2009 en la promoción de la excelencia en la gestión de integridad de ductos de las empresas operadoras en la región, para lo cual desarrolló el Manual de Referencia para la Gestión de Integridad de Ductos y posteriormente lanzó el único Programa de Capacitación y Acreditación que existe en la región sobre esta temática.

El **programa de acreditación en Gestión de Integridad de Ductos** dictado por ARPEL, el cual se realiza cada año en distintos países de la región, apunta a facilitar la identificación de las distintas amenazas que pueden interferir sobre este tipo de infraestructura y aplicar las acciones de prevención y mitigación pertinentes para lograr minimizar sus efectos.

El programa consta de cuatro módulos teórico-prácticos: Fuerzas de la naturaleza, errores operacionales y acciones por terceros; Corrosión exterior; Corrosión interior, y Evaluación de integridad mecánica y análisis de riesgos.



También en 2016 tuvo lugar el **Taller “Análisis de Datos de Inspección en Línea (ILI) de Ductos”**, realizado en México, y que tuvo como finalidad compartir experiencias y buenas prácticas entre empresas operadoras de ductos en América Latina y el Caribe, en el mantenimiento de su infraestructura a través de la gestión de las inspecciones en línea.



ASME 2017 IPG
International Pipeline Geotechnical Conference

24 de julio de 2017
Cursos Pre-Conferencia

25 y 26 de julio de 2017
Conferencia y Exhibición

Los Delfines,
Hotel y Centro de
Convenciones,
Lima - Perú

ASME
SETTING THE STANDARD

ARPEL
ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESAS DEL SECTOR
PETROLIO, GAS Y BIOMASAS EN LA AMÉRICA Y EL CARIBE.

Del 24 al 26 de julio de 2017 en Lima, Perú, ARPEL y la Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos (ASME) realizaron la tercera edición de la Conferencia Geotécnica Internacional de Ductos (IPG), la cual contó con la participación de más de 100 profesionales de nueve países. La agenda contó con la presentación de 23 trabajos técnicos y un panel que analizó la evolución en materia de geotecnia de ductos en la región durante los últimos cinco años.

La próxima edición de la Conferencia IPG se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina, en 2019.



ASISTENCIAS TÉCNICAS RECÍPROCAS ENTRE EMPRESAS SOCIAS EN DISTINTAS TEMÁTICAS

Es importante destacar además, que desde ARPEL impulsamos fuertemente la realización de **Asistencias Técnicas Recíprocas (ATRs)** entre las empresa socias. Las ATRs son pedidos de cooperación entre los profesionales de las empresas socias mediante las que se comparten mejores prácticas operacionales y de gestión, a través del intercambio de conocimiento y experiencias.

Las ATRs cubren distintas necesidades y pueden realizarse a través de diferentes mecanismos como ser pasantías de aprendizaje en campo, participación en cursos, solicitud de

información no confidencial, etc.

Como ejemplos de temáticas tratadas en dichas asistencias durante los últimos dos años, podemos destacar el intercambio de información sobre la organización de las áreas de ambiente, salud y seguridad; las consecuencias para la salud en relación a los turnos rotatorios; la mitigación del impacto de gases de efecto invernadero; la asistencia en derrames de petróleo; las mejores prácticas en la descarga de combustible en puertos; la optimización energética; la gestión de agua producida y de la seguridad de procesos, y el alcance de los servicios de salud.

Anti corrupción



Principio N° 10

Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Las buenas prácticas anti-corrupción y el comportamiento empresarial ético son para ARPEL una prioridad temática a trabajar con las empresas del sector de petróleo y gas.



Siguiendo esta línea, se llevó a cabo en mayo de 2016 un **webinar sobre “Anticorrupción y fraude”** en asociación con el Instituto de Energía de KPMG en Latinoamérica. La charla, dirigida a ejecutivos C-level (CEO, CFO, COO, CRO, CHRO), directores y gerentes de las áreas de estrategia, gestión de riesgo, finanzas y operaciones, tuvo como principal objetivo compartir las tendencias más destacadas sobre cómo las empresas están tratando las normas y reglamentaciones internacionales de combate a la

corrupción y al fraude corporativo, analizar los factores que contribuyen a la incidencia de estas actividades, y facilitar la elaboración de estrategias de administración del riesgo, con miras a su erradicación en las organizaciones.

Entre los tópicos tratados se destacan cómo promover una cultura de *compliance* en la región, los factores que influyen para su ocurrencia, el costo de la corrupción y el fraude, el marco legal, las políticas anticorrupción y los principales retos en la implantación de la conformidad y la prevención.



Por otra parte, la Conferencia de Petróleo y Gas ARPEL 2017, realizada del 25 al 27 de abril en Punta del Este y que congregó a más de 300 altos representantes del sector energético de la región, contó con la **presencia del Ministro de Transparencia, Fiscalización y Contraloría General de Brasil, Torquato Jardim**, quien brindó una charla titulada “Transparencia y combate a la corrupción”.





Arpel y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Informe a las Empresas Asociadas

COE 2017



Javier de Viana 1018 | 11200 Montevideo, Uruguay

Tel: (+598) 2410 6993 | Fax: (+598) 2410 9207

info@arpel.org.uy

www.arpel.org